

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

Expresa su Preocupación y rechazo a la medida adoptada por el Gobierno Nacional en relación al cierre de la Sucursales pertenecientes a la empresa Correo Argentino y al despido de su personal.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

El cierre de oficinas de Correo Argentino en localidades del interior bonaerense se extendió ya a 17 distritos. La medida afecta no sólo los puestos de trabajo, sino que genera complicaciones para pequeñas ciudades, donde las oficinas se utilizan no solo por el servicio postal sino para cobrar distintos tipos de prestaciones sociales.

En los últimos días, se conoció el cierre de la sucursal de Santa Regina, en General Villegas, donde los habitantes protestaron portando un cartel con la leyenda "**obligados a emigrar**".

Los avisos de cierres o la situación de incertidumbre se extendió a sucursales en General Alvear, Roque Pérez, Roberts (partido de Lincoln) Alberti, Quiroga (partido de 9 de Julio), Adolfo González Chaves, Benito Juárez, Salazar (partido de Daireaux), Colina (partido de General La Madrid), Bonifacio (partido de Guaminí), Monte Hermoso, Felipe Sola (partido de Puan), Salliqueló, Saldungaray (partido de Tornquist), Tres Lomas, y Pellegrini.

El Gobierno Nacional avanzó con el ajuste de personal en el Correo Argentino. Por ello, cientos de empleados de todo el país recibieron telegramas de despidos como parte de las medidas de reestructuración y reorganización interna que el Poder Ejecutivo impulsa en las empresas del Estado para reducir el gasto público. Las cesantías abarcan a todo tipo de personal más allá de sus años de antigüedad, tareas y funciones. Al mismo tiempo, se produjo el lanzamiento de una propuesta oficial de retiros voluntarios en el que los empleados interesados en la propuesta podrán acceder a un simulador de retiro voluntario desde una intranet de la empresa. La situación del Correo Argentino se vio convulsionada dado que enviaron aproximadamente 900 telegramas de despidos a



trabajadores de la Ciudad de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, Santa Fe, La Pampa, Catamarca y otras provincias.

Correo Argentino tiene 1.500 sucursales y 1.800 unidades postales en todo el país, Oca y Andreani tienen 100. El correo estatal llega a las localidades más pequeñas del país.

Por ley nacional, Correo es la encargada de realizar la logística de las jornadas electorales, allí se ocupan hasta 70.000 personas. Ahora se plantea el interrogante de quién repartirá las urnas en 2025.

Correo Argentino también repartió el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y los millones de dosis de vacunas durante la pandemia, los medicamentos del PAMI y del Plan Remediar. Mantiene, además, la gratuidad para el envío de las cartas de renuncia a los empleos; y se encarga del Servicio Postal Básico Universal. La mayoría de los países del mundo tienen servicios de correo estatales.

Estas acciones son una clara muestra de la ausencia de conocimiento del territorio, de las distancias y de las necesidades del vecino y vecinas y fundamentalmente del rol social que cumple el Correo Argentino.

Pero además y sobre todo la desconsideración y desprecio hacia quienes día a día desde éstos espacios dan muestra de compromiso y presencia en la comunidad.

No son números, son personas, son trabajadores, son familias que se ven dañadas en su vida diaria.

Solicito que quienes llevan adelante éstas medidas de ajuste donde pareciera que la comunidad, que las personas son solo número y dónde



EXPTE. D- 1585 124-25

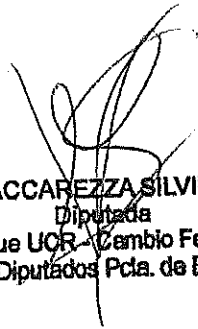
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

las instituciones son solo nichos de corrupción reveen de manera inmediata estas medidas.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen el presente Proyecto de Declaración.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.